Ayuda para pagar su factura

Resumen en lenguaje sencillo y aviso del alta

Le entregamos este Resumen en lenguaje sencillo para explicar la Política de ayuda económica de Cottage Health. Resume los requisitos de elegibilidad y proporciona información de contacto para obtener ayuda.

Para traducciones en español, tagalo y chino
Las traducciones de la Política de ayuda económica, la Solicitud de la política de asistencia económica y este Resumen en lenguaje sencillo están disponibles en cottagehealth.org/FAP.

Requisitos de elegibilidad y la ayuda que se ofrece
La ayuda económica se ofrece a los pacientes elegibles sin seguro médico o con seguro insuficiente. La elegibilidad para la ayuda económica está basada en varios factores:

- cobertura de seguro u otras fuentes de pago (incluyendo reclamos por lesiones personales)
- ingresos familiares como porcentaje de las directrices del nivel federal de pobreza
- tamaño de la familia.

Los pacientes pueden ser elegibles para la ayuda benéfica o a descuentos en el pago de sus facturas médicas si sus ingresos familiares no superan el 700% del nivel federal de pobreza solo para la parte correspondiente a los gastos de bolsillo.

Los pacientes deben cumplir por completo con el proceso de la solicitud dentro del período de tiempo necesario, incluyendo enviar las declaraciones de impuestos y los talonarios de pago, al igual que completar el proceso de solicitud de todas las fuentes de cobertura y asistencia disponibles.

El paciente o cualquier persona relacionada en la atención del paciente, incluyendo a un familiar o un proveedor, puede expresar la preocupación económica en cualquier momento durante la atención del paciente. Entonces se animará al paciente o a la parte responsable a que complete una Solicitud de ayuda económica.

La ayuda económica está limitada a la atención médica prestada en los hospitales de Cottage Health. Los gastos como viajes, comidas, hospedaje, equipo médico duradero y medicamentos con receta no están cubiertos por la política de ayuda económica. Cottage Health mantendrá la confidencialidad y la dignidad de cada paciente, cualquier información presentada para considerar la ayuda económica se tratará como información médica protegida según la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos (HIPAA).

Cuando un paciente aplique o tenga una solicitud pendiente en un programa de cobertura médica al mismo tiempo que solicita la ayuda económica o un programa de pago con descuento, ninguna de las solicitudes impedirá la elegibilidad para el otro programa.

Cantidades facturadas generalmente (AGB)
Un paciente que califique para recibir ayuda económica no tendrá que pagar más por la atención de emergencia o médicamente necesaria que las cantidades facturadas generalmente a los pacientes con cobertura de seguro para dicha atención.

Elegibilidad para otra cobertura
Si usted no tiene ninguna cobertura de seguro médico, puede ser elegible para Medicare, Medi-Cal/Medicaid, Medi-Cal Presumptive, CCS, el programa Healthy Families, un seguro por medio de Covered California, otra cobertura médica financiada por el estado, o el condado, o ayuda económica. Un

consejero de inscripción en Cottage Health puede ayudar con las solicitudes de cobertura y proporcionar información de contacto para los programas locales de asistencia legal al consumidor. Puede consultar a los consejeros de inscripción llamando al **805-569-7410** o **805-879-8963**, de 8:00 a. m. - 6:00 p. m., de lunes a viernes. También puede visitar el sitio web de Health Consumer Alliance website en healthconsumer.org para obtener más información de las organizaciones que lo ayudarán a entender el proceso de facturación y pago.

Programa de quejas sobre facturas de hospital

El Programa de quejas sobre facturas de hospital (Hospital Bill Complaint Program) es un programa estatal que revisa las decisiones de los hospitales sobre si usted califica para recibir ayuda para pagar su factura de hospital. Si cree que se le ha denegado erróneamente la ayuda económica, puede presentar una queja ante el Programa de quejas sobre facturas de hospital. Vaya a HospitalBillComplaintProgram.hcai.ca.gov para obtener más información y presentar una queja.

Ayuda para pagar su factura

Existen organizaciones gratuitas de defensa del consumidor que le ayudarán a comprender el proceso de facturación y pago. Puede llamar a la Health Consumer Alliance al **888-804-3536** o vaya a healthconsumer.org para obtener más información.

Cálculos del costo de la atención y servicios en el hospital que se pueden programar con anticipación

Para obtener cálculos de servicios y nuestras listas de servicios en el hospital que se pueden programar con anticipación, visite este sitio web: cottagehealth.org/billing/cost-of-care-estimates

Cómo enviar una solicitud

Para pedir una copia gratuita de la Solicitud y Política de ayuda económica de Cottage Health, llame, envíe un correo electrónico o visítenos:

- **En línea:** cottagehealth.org/FAP para descargar e imprimir
- **MyChart:** Complete y presente la solicitud y documentación mediante MyChart
- **Teléfono:** Oficina Administrativa (Business Office) de Cottage Health al 805-695-2518, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. - 6:00 p. m.
- **Correo electrónico:** cottagebilling@sbch.org
- **Correo:** Cottage Health, Attention: Financial Assistance Program, P.O. Box 689, Santa Barbara, CA 93102
- **En persona:** Cualquier centro de Cottage Health Hospital o la Oficina Administrativa:
  - » **Santa Barbara Cottage Hospital**, 400 W. Pueblo St., Santa Barbara, CA 93105 | 805-682-7111 ext. 53692
  - » **Goleta Valley Cottage Hospital**, 351 S. Patterson Ave., Santa Barbara, CA 93111 | 805-967-3411 ext. 66484
  - » **Santa Ynez Valley Cottage Hospital**, 2050 Viborg Rd., Solvang, CA 93117 | 805-688-6431 ext. 74800
  - » **Cottage Health Business Office**, 7410 Hollister Ave., Goleta, CA 93117 | **Horario de atención** 8:00 a. m. - 4:00 p. m., de lunes a viernes
    La Oficina Administrativa de Cottage Health ofrece ayuda para completar la Solicitud de ayuda económica de lunes a viernes, de 8:00 a. m. - 4:00 p. m. También puede llamar al 805-879-8963 para programar una cita.

Más ayuda

Si tiene alguna discapacidad y necesita acceder a la información de un modo alternativo o necesita ayuda para completar la Solicitud de ayuda económica en horario de 8:00 a. m. - 4:00 p. m., de lunes a viernes. También puede llamar al **805-879-8963** para programar una cita.